

La practica docente: ¿solo la disciplina? En Universidad Autónoma de Nayarit

Teaching practice: only discipline? In Autonomous University of Nayarit

José Ramón Olivo Estrada

Universidad Autónoma de Nayarit

olivojr@gmail.com

Carmelina Montaña Torres

Universidad Autónoma de Nayarit

karmelinamt@gmail.com

Resumen

La practica docente universitaria ha sido reproductiva de formas de trabajo y contenidos, el proceso se orientó en formación de conocimientos y habilidades, privilegiando transmisión, reproducción de conocimientos. Actualmente derivado de reclamos de agentes externos, debido a condiciones económicas y sociales criticas, se promueven transformaciones considerando la enseñanza y aprendizaje como proceso de construcción de conocimientos y valores. Aquí se recupera la percepción del alumno para caracterizar la practica docente, considerando problemas de masificación de la matricula y resultados de aprendizaje; se observa que solo los profesores de enfermería expresan deficiencia en el manejo de contenidos, en la forma explicar en odontología son los menos expertos, aunque ellos les incitan acrecentar sus conocimientos, pero atención fuera de clase es deficitaria. Esto implica la necesidad de tomar conciencia sobre las condiciones de la practica en el área de la salud, debido a las exigencias sociales y productivas del entorno.

Palabras claves: práctica docente, formación docente, innovación curricular.

Abstract

University teaching practice has been working reproductive forms and contents, the process was aimed at creating knowledge and skills, favoring transmission or reproduction of knowledge. Currently we claim derived from external agents, due to economic conditions and social criticism, considering transformations are promoted teaching and learning as a process of construction of knowledge and values. Here the perception of the student gets to characterize the teaching practice, considering problems of mass enrollment and learning outcomes; It shows that only the nursing faculty expressed deficiency in the management of content, in the form explained in dentistry are less experienced, although they encourage them to increase their knowledge, but attention outside of class is deficient. This implies the need for awareness on the conditions of the practice in the area of health, due to social and productive demands of the environment.

Key words: teaching practices, teacher training, curriculum innovation.

Introducción

El desarrollo y dinámica de practicas sociales innovadoras, con la mayor participación de cada vez mas grupos sociales y el interés por solucionar sus problemas, ejerce presión sobre las instituciones de educación superior para que se objetive su papel protagónico con propuestas de solución y colaboración con la sociedad.

Reconociendo que la función de la universidad es la creación de la tecnología y la ciencia,

estos productos no solo debían orientarse hacia lo productivo y la ganancia, sino que la preocupación debía integrar a los problemas de desarrollo y cotidianos de las comunidades.

En el ámbito productivo el ritmo acelerado en los cambios científicos y tecnológicos, está impactando de manera directa en el logro de mayores niveles de productividad; esta circunstancia vincula el quehacer académico y de investigación de la universidad, aunque se transforma en un desafío en el quehacer formativo de profesionistas, cuando la practica de sus egresados debía adecuarse a las transformaciones ocupacionales, derivadas de la incorporación de equipos tecnológicos de última generación y la innovación en los métodos de trabajo.

Esta condición de desequilibrio, hacen prácticamente imposible de acuerdo a Fernández, Torres y Dávila que las instituciones de educación superior logren equiparar este ritmo, presentándose el fenómeno de desfase entre el mercado laboral y la formación profesional.

Las instancias de gobierno responsables de financiar la educación superior induce la implementación de controles académicos y administrativos en las propias instituciones, con el propósito de dirigir la formación hacia las exigencias del aparato productivo, reduciendo con ello acciones académicas flexibles que puedan responder a procesos sociales cambiantes, reconociendo que el docente – investigador como experto de la disciplina y creador de ciencia, ha participado siempre en proponer y aplicar soluciones a problemas sociales y productivos a lo largo de la historia, lo que significa que este activo de la universidad, sabrá definir la trayectoria para mejorar la relación formación – empleo.

La practica docente frente a los retos de creación de ciencia y tecnología, formación de profesionistas, divulgación de productos académicos, gestión del conocimiento, acciones de vinculación, entre otros, requiere mantenerse involucrado en procesos de actualización y

formación, que le permitan activar la capacidad para vincular esencialmente su actividad áulica con la evolución curricular, además de llevar los productos de investigación a públicos más amplios.

Al respecto Rubio *et al.* (2005), citado en Bausela (2011) asegura que la formación del profesorado debe considerar: los lineamientos del desarrollo organizativo de la escuela, articular las formaciones académico –disciplinares y la pedagógica-psicológica, integrar teoría y práctica, propiciar que se cuestionen sus propias creencias y prácticas institucionales. Estas consideraciones que implican el proceso de formación docente, son requerimientos que se originan desde la esencia de la practica del profesor, y no necesariamente de la racionalidad pragmática que se pretende imponer desde el exterior; lo que significa que la formación del docente debe pasar por la reflexión del quehacer áulico, con el vinculo institucional y las exigencias metodológicas y teóricas de la disciplina.

Se puede asegurar que la formación de profesionistas en la universidad enfrenta serios retos ante la especificación de las nuevas demandas, lo cual supone cambios en el abordaje de la docencia, ya que debe enfrentar las especificaciones de calidad, con una visión más holística respecto a sus dimensiones: comprender la complejidad de la gestión de la docencia y los cambios del currículo, en cuanto a métodos de enseñanza y evaluación.

La revisión de la forma de la enseñanza universitaria no se acota a la exposición del contenido del texto, del establecer reglas y criterios de desarrollo de clase y de la evaluación, de llegar a la cita de una labor rutinaria de manera presentable, de cumplir con horarios y condiciones de contrato de trabajo o mantener relaciones limpias con la administración; el desarrollo de la enseñanza es una actividad singular en la que está como objeto principal de trabajo los individuos, su conformación como sujetos sociales, lo cual determina un interjuego entre el operador de la acción de trabajo y el que recibe tal acción, ambos intercambian experiencias, razonamientos, cuando tienen contextos comunes.

El contexto actual de reforma educativa de la institución, esta integrando a la comunidad universitaria en tareas de transformación, para enfrentar los retos que impone la estructura productiva principalmente, aunque sin descuidar la demanda social amplia. Esta situación esta mediando los procesos de profesionalización de la practica del docente y su necesidad de innovación. De tal forma que la formación docente deberá no solo integrar acciones didácticas para mejorar el hacer clase, sino que además debe posibilitar que el profesor – investigador se integre al desarrollo institucional promoviendo políticas de vinculación hacia adentro y hacia fuera, sin descuidar las tareas de desarrollo disciplinar, esto es todo un reto metodológico y conceptual.

Desarrollo

En general los documentos que sustentan las reformas institucionales, se expresan con la intención manifiesta de responder a las necesidades de la sociedad en el contexto de globalización, de la sociedad del conocimiento, además de las exigencias de las políticas de organismos internacionales.

Además, de otras razones derivadas del contexto socioeconómico y su perspectiva racional funcional que impone, que no debemos olvidar, ya que ejerce una fuerte presión sobre la universidad y condiciona las decisiones que se pueden tomar.

El proceso de globalización en su desarrollo ha integrado las actividades y funciones de la educación superior, traduciéndose en condiciones de una recia competitividad frente a las exigencias y mediaciones del mercado, que ya han condicionado al total de las relaciones sociales. Estos factores determinan la pertinencia y vigencia de las tareas de la universidad, cuando la formación de profesionales es un proceso que articula directamente la institución con el contexto social, y que tal actividad es observada por agentes que demandan los servicios del producto académico esencial que son los egresados, tal situación debe ser

recuperada en el mismo proceso de formación, de tal forma se requiere un cambio en el rol del profesor.

Este entorno determina procesos de innovación, que implican diferentes modelos educativos: por competencias, currículo flexible, tutorías, aprendizaje basado en problemas o casos, la formación en la práctica, el currículo centrado en el aprendizaje, entre otros.

En la actualidad se asegura en la necesidad de formar profesionales que respondan a los constantes cambios, a las transformaciones en la práctica profesional y la emergencia de nuevas formas de ejercicio de las profesiones, suponen una continua actualización de los saberes, lo que implica la constante innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La implementación de un modelo en la institución enfrenta desafíos internos, de tipo organizativo, de aplicación por la práctica docente, de ajustes en contenidos; además de los que provienen del exterior derivados principalmente del proceso de globalización en todos sus ámbitos. Tal propuesta estaría determinada por mecanismos de seguimiento o evaluación del trabajo global de la institución, cuando este proceso se traduce en un control sobre rendición de cuentas, tales condicionamientos son derivados de la dinámica del mercado, las demandas del sector económico y empresarial, la fuerte competitividad, la reducción de financiamiento público, el descenso de la matrícula se asegura en Margalef, Álvarez, (2005).

El proceso de reforma institucional, no solo se acota al cambio curricular, sino además a considerar cómo se manifiesta la presión desde el exterior para implementar la innovación y adecuarse a lineamientos de evaluación, ello implica el análisis consiente del grupo de la administración universitaria, sobre las mejores condiciones de la propuesta que sea congruente con la singularidad local y no sea una copia al carbón derivada de contextos ajenos.

El impulso de la transformación de los procesos académicos universitarios frecuentemente, no son derivados de trabajo participativo, sino de iniciativas internas que son ordenadas por grupos de la administración institucional, aunque su concreción es tarea del docente, frente a esto al desconocimiento de la propuesta suele presentarse resistencias, conflictos de aceptación, inmovilidad. Especialmente en una realidad institucional cargada de incertidumbre, expectativas y deseos de cambio, que se mezclan con resistencias, desconfianzas y preocupaciones sobre el alcance de propuestas de cambios y reformas.

Esta situación se vuelve aun más compleja cuando están ausentes estrategias de formación o capacitación, en relación con lo específico del campo de conocimiento, cambios de abordaje en la enseñanza, además de estas políticas curriculares provocan cambios en la estructura jerárquica, espacios de poder y de la organización académica, lo cual implica la adquisición de saberes y prácticas de gestión, todo ello explica situaciones de rechazo a las propuestas.

Este contexto de conflicto esta provocado un espacio de debates, de cuestionamientos individuales e institucionales que ofrecen una oportunidad para reflexionar sobre el proceso educativo, y especialmente sobre el profesorado universitario y la necesidad de una formación específica para asumir su tarea docente.

El proceso de innovación curricular derivado de la implementación de reforma en la institución, lleva implícito el trabajo de concreción del docente en aula, que es el ámbito de instrumentación del cambio; ello significa el desarrollo de estrategias de capacitación y formación del docente, considerando que a este personaje en general no ha sido involucrado en la definición de la propuesta, esta situación traducida al proceso adaptativo del docente es de forma frecuente también tomado de manera ligera, otorgándole una mínima importancia, cuando tales acciones se traducen en la apoyos para la obtención de grados académicos, participación en congresos, en charlas, conferencias, realización de artículos,

envió de documentos a jornadas de debate e intercambio de opiniones y experiencias; estos son elementos importantes pero no suficientes.

El caso de darle la debida importancia al trabajo del docente es involucrarlo en una propuesta formativa, formalmente estructurada para fines de formación específica, lográndose la sensibilización a los procesos de cambio y cumplir, de alguna forma con el requisito mínimo de la participación de los profesores.

Un proceso de consolidación de la planta docente que permitirá elevar la calidad académica y formación integral de los estudiantes, se sostiene en una tendencia positiva de los niveles de habilitación que a su vez, hará posible mejorar y reforzar las funciones básicas del docente universitario.

Tabla 1. Formación del docente

Año	Licenciatura (%)	Especialidad (%)	Maestría (%)	Doctorado (%)	Total
2012	14.4	16.6	58.6	10.4	162
2013	12.1	15.8	62.0	12.3	159
2014	8.0	12.0	66.0	14.0	154
2015	10.0	14.0	60.0	16.0	162

Fuente: Segundo, Tercer, Cuarto y Quinto Informe de la UAN

En los últimos cuatro años se muestra en la tabla1, formación del docente del área de ciencias de la salud, ha mantenido la tendencia de licenciatura y licenciatura a la baja, caso contrario del grado de doctorado. Hasta el presente año todavía se mantiene una proporción menor de uno de cada diez con solo licenciatura, esto es una tendencia requerida ya que es importante que el profesor de licenciatura debe tener un nivel de maestría al menos.

Los profesores con doctorado alcanzan el 10.5% en promedio, situación critica, cuando se reconoce que con este nivel de posgrado se desarrolla y elaboran proyectos de investigación, creación y aplicación del conocimiento, considerando que esta tarea académica es importante para proponer y resolver problemas de desarrollo, como procesos de vinculación.

El realizar acciones de habilitación del docente referidas a lograr mayores niveles educativos, no necesariamente resuelve en general los problemas de instrumentación que implican los cambios curriculares derivados de la reforma institucional. Esto implica que los requerimientos de capacitación están en el ámbito de la gestión, administración, política educativa, que pueden apoyar al docente en la comprensión de la lógica institucional, de su práctica y la posibilidad de innovación.

El programa proveniente de la Secretaría de Educación Pública que ha sustentado el proceso de formación y capacitación, es el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) que permite elevar permanentemente el nivel de habilitación del docente, impulsa la superación permanente.

El reconocimiento de Perfil PROMEP, demuestra que el docente desarrolla una práctica profesional de calidad según los estándares del programa, este logro ha implicado que la Institución aplique estrategias de apoyo al docente, como son: asistencias a congreso y eventos de divulgación, la participación en acciones de capacitación didáctica. La importancia de que los docentes asistan a congresos o foros esta en la posibilidad de reunirse con especialistas de diferentes instituciones para exponer y debatir temáticas de distintas áreas del conocimiento, así como mantenerse vigentes sobre los avances de la ciencia.

Estas actividades determinan que los docentes investigadores tengan la posibilidad de integrarse al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), este programa asigna estímulos económicos a quien se ajuste a las exigencias de la convocatoria, lo cual directamente eleva el nivel académico del trabajo del docente, así como beneficia a la institución al incrementar los indicadores.

Tabla 2. Participación en programas

Año	Promep (%)	SNI (%)	Total
2012	42.0	1.8	162
2013	45.7	2.0	159
2014	48.0	7.1	154
2015	41.9	7.4	162

Fuente: Segundo, Tercer, Cuarto y Quinto Informe de la UAN

Tanto los docentes que están reconocidos con el perfil deseable Promep, como los están incorporados al SNI del Conacyt, se observa en la tabla 2, que se mantiene un porcentaje mayor en el último año de este periodo, lo que implica que los apoyos institucionales han mejorado estos indicadores, aunque tales incentivos deberían ser más significativos, que pudieran crecer de manera importante estas cifras, al respecto es preciso observar que en general el profesor que está involucrado en estos programas oficiales ha realizado un importante esfuerzo personal.

El conservarse como parte del Promep o del SNI impacta favorablemente los indicadores de la institución, aunque no necesariamente aporta la capacitación necesaria para efficientar que el docente contribuya con su acción académica al proceso de innovación propuesto en la reforma y en particular al cambio trascendental del proyecto curricular institucional.

El vínculo derivado de la enseñanza trasciende el contenido disciplinar y se ubica en la condición humana y social de los participantes, en este sentido se observa como un proceso de co-formación, más aún la herramienta de transmisión del profesor no sólo es la didáctica propia del contenido, sino que se acompaña de la utilización de factores axiológicos, de relaciones sociales, que dejan huella en ambas partes y al fin del curso éstos sujetos se encuentran en otro nivel cognoscitivo y afectivo.

La actividad principal del docente es la formación de profesionistas, con lo que esto conlleva (vinculo entre sujetos sociales), con la perspectiva de inserción en la actividad laboral; de acuerdo a esta necesidad es importante que el profesor deba manejar estrategias metodológicas, que apoyen la particularidad del individuo que aprende, monitorear, retroalimentar el proceso para adaptar lo que enseña a los ritmos de aprendizaje.

Esta implícito en el quehacer docente no sólo la trasmisión o recreación del contenido, sino que se debe favorecer las habilidades para el trabajo independiente que disponga el aprender más allá del aula, de capacidades para el trabajo colaborativo y en fin desarrollar potencialmente una autoestima frente a los desafíos sociales y profesionales (Cañedo y Figueroa, 2013, p.3). Estos elementos son altamente valorados en la practica profesional, es condición de transición al mundo del trabajo, en un contexto de competitividad por los puestos laborales, donde la dinámica se impone por la innovación tecnológica y la continua reestructuración en las maneras hacer la profesión.

Las circunstancias externas que actualmente están condicionando la practica docente en la universidad, exigen que esta importante función recupere tales factores en esa relación cotidiana con los alumnos, de tal forma que para Diaz Barriga (2003) la acción del profesor deberá integrar los

contextos donde los estudiantes se enfrentan a problemas y situaciones reales, por lo que el profesor busca que el conocimiento sea significativo mediante el uso de analogías, demostraciones, ilustraciones, e involucrar a los estudiantes en actividades sociales y colaborativas de intercambio, debate y confrontación (citado en Cañedo y Figueroa, 2013, p.4).

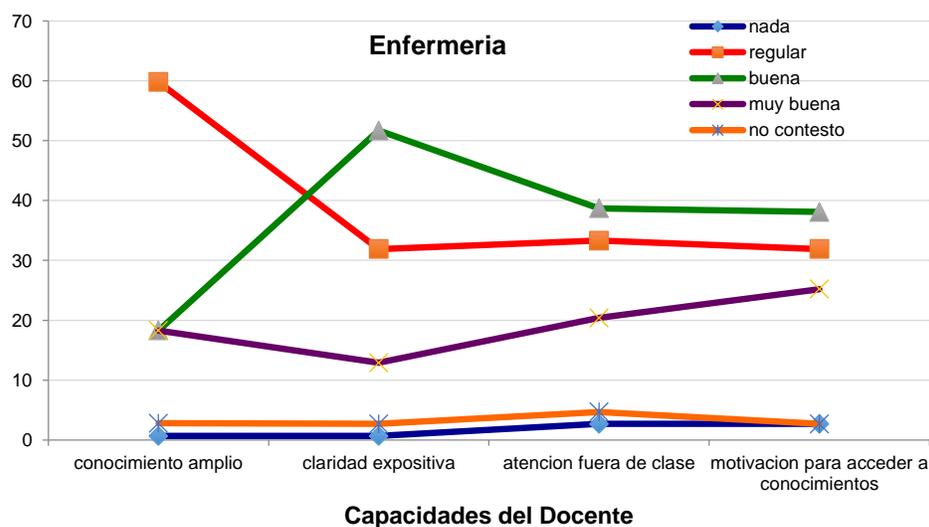
La preocupación de integrar a los profesores en procesos de formación y capacitación, que corresponda a las exigencias que demanda la reforma universitaria, se exhiben evidencias respecto de algunas capacidades: conocimiento de la materia, claridad expositiva, atención fuera de clase y motivación para acceder a conocimientos. Estos resultados se recuperaron

de testimonios de egresados de la generación 2010. El método de trabajo, se desarrollo a partir de encuestas aplicadas a egresados, por la dependencia institucional que tiene la responsabilidad de realizar éstos estudios.

En el trabajo realizado se acopia información relacionada con: La orientación ocupacional y valorativa de su formación; Los conocimientos y habilidades aprendidos; El mejoramiento del perfil de formación profesional; La organización académica y la organización institucional. En especifico en el presente estudio se recupero para su análisis, lo que tiene que ver con la organización académica. La opinión sobre asistencia regular a clases; motivación a la participación de estudiantes en clase; evaluación objetiva; atención fuera de clase; conocimiento amplio de la materia, entre otras variables. Se encuestaron a un promedio de cincuenta egresados de cada licenciatura del área de ciencias de la salud de esa generación.

Resultados encontrados

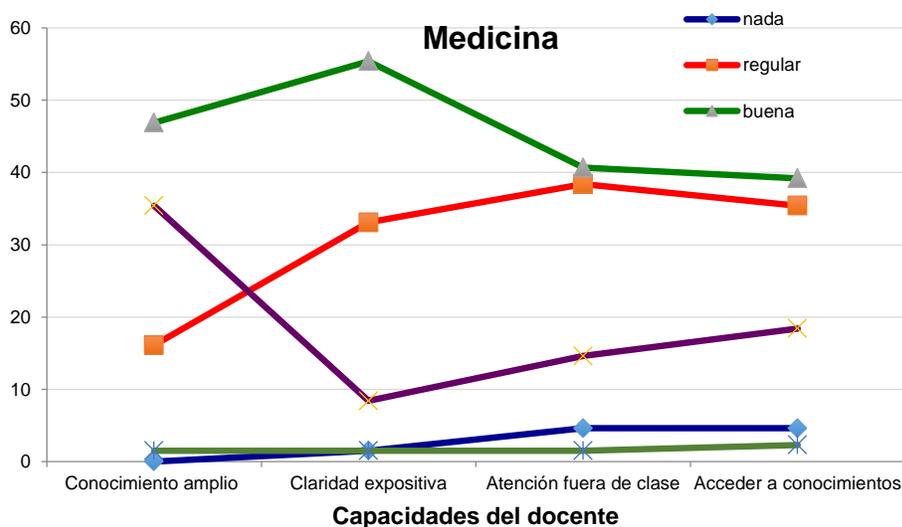
Grafica 1. Opinión del egresado de enfermería



En la grafica 1, los egresados de la carrera de Enfermería afirman que sus profesores tienen un conocimiento regular sobre el curso que desarrollan, aunque la manera de exposición es

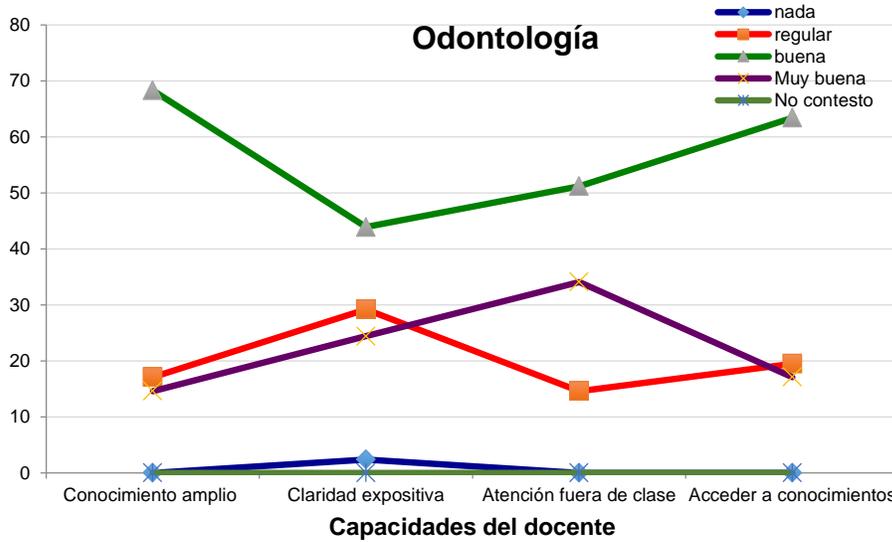
mejor, en general el trabajo que realizan tiende a ser bueno esto lo aseguran un poco menos de la mitad de los encuestados.

Grafica 2. Opinión del egresado de medicina



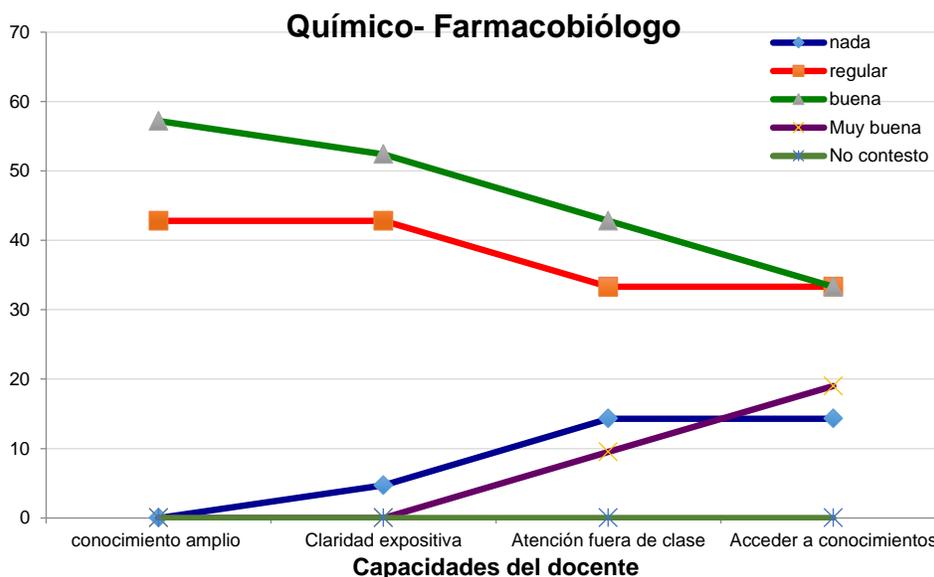
Los egresados de la licenciatura de Medicina manifiestan de acuerdo a lo que se muestra en la grafica 2, sus profesores tienen un conocimiento amplio y calidad en sus exposiciones, aunque un poco menos los apoyan fueran de clase o les incentivan a adquirir más conocimiento; en suma sus maestros demuestran capacidad en su cátedra y la manera de exponerla.

Grafica 3. Opinión del egresado de Odontología



En la grafica 3, los egresados de la licenciatura de Odontología manifiestan que sus maestros tienen un conocimiento importante, les apoyan para aclarar dudas y les impulsan en mantenerse actualizados; en general se muestra que sus profesores evidencian amplio conocimiento, aunque no son fáciles para darse entender en sus clases, lo que resuelven con apoyos fuera del aula.

Grafica 4. Opinión del egresado de QFB



Los egresados de la carrera de Químico- Farmacobiólogo se observa en la grafica 4, ellos aseguran que sus maestros tienen un conocimiento importante y calidad expositiva, aunque de menor forma les apoyan para aclarar dudas y les impulsan en mantenerse actualizados; en general se muestra que sus profesores evidencian amplio conocimiento, pero esto les permite apoyar al alumno en que permanezcan actualizados para que enriquezcan lo que reciben en la clase.

Se observa a partir de los testimonios de los egresados del área, que los docentes han mostrado suficiente capacidad, respecto a evidenciar un conocimiento significativo de los cursos que desarrollan; el caso de los profesores de QFB y Odontología han demostrado conocimiento importante en su área disciplinar, en relación a la claridad en exposición de la clase los de Odontología son los menos afortunados en esta evidencia, aunque esta debilidad la han suplido con una mejoría en la atención fuera de la clase; por otro lado, solo los de

Odontología propician de buena manera que el alumno busque o acceda a conocimientos más allá de lo previsto en clase. En suma, los egresados de enfermería, medicina y QFB opinan que sus profesores evidencian de forma importante la capacidad para exponer sus clases, en las demás capacidades analizadas se muestran un nivel bajo, lo que influye en la característica del alumno al mantener cierta dependencia de su aprendizaje, solo a partir de lo que el profesor les provee.

El proceso de formación y capacitación del docente se manifiesta en diversos ámbitos, uno de ellos es en la práctica áulica, desde la mirada del egresado en este caso se manifiestan ciertas suficiencias y debilidades. En la perspectiva del presente trabajo el proceso de habilitación del profesor mostrado en los datos del estudio de seguimiento de egresados, solo confirma que el proceso de formación y capacitación tradicionalmente se ha ubicado en tratar estos asuntos, y no un proceso más integral y complejo que en la actualidad se le exige al académico.

Conclusiones

El proceso de capacitación y formación del docente en la Universidad, se ha orientado tradicionalmente al desarrollo de capacidades para el trabajo áulico y los resultados logrados por estas estrategias, en general no han sido suficientes para acrecentar el nivel de aprendizaje del alumno y en ocasiones tampoco se logra motivar al estudiante para que crezca de forma independiente, situación que se manifiesta en el presente trabajo de acuerdo a resultados analizados de los datos recuperados de la dependencia institucional de seguimiento de egresados.

La perspectiva del presente trabajo, demuestra que el proceso de habilitación del profesorado, debe cubrir todas las tareas en las que se involucra la actividad del académico, por tanto, es un proceso integral que se ubica en el aula, en la gestión, administración, organización, comprensión de la política educativa, lo cual demuestra que la habilitación tiene un alto nivel de complejidad, cuando rebasa las intenciones y la participación el

profesor en los programas oficiales, tales como Promep y SNI, ya que estos no necesariamente habilitan, sino determinan exigencias normativas de participación.

El docente que está integrado tanto a los programas oficiales de estímulos, como a estrategias de formación tradicional, estas participaciones no se traducen en acciones formativas, sino que son simplemente la satisfacción de intereses individuales por la obtención de tales estímulos. En el presente trabajo, se asume la importancia de crear programas institucionales de formación y capacitación del profesorado que considere la demanda implícita del proceso de reforma, traducida en una continua innovación curricular; es decir, se trata de que el documento del modelo educativo, tenga posibilidades de traducción en la práctica cotidiana de los académicos y que sea comprendida y asimilada tal propuesta.

Bibliografía

Bausela Herrera, Esperanza. (2011). La formación docente en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista de la Educación Superior*. Vol. XL (4), No. 160, (159-163). Octubre – Diciembre. Recuperado de:

http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista160_S4A1ES.pdf

Cañedo, O. y Figueroa, R. (2013). La práctica docente en educación superior: una mirada hacia su complejidad. *Revista, Sinéctica*. No. 41. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n41/n41a4.pdf>

La formación de maestros en educación superior. Un estudio desde la teoría credencialista. Fernandez Pérez Jorge A., Torres Luna Oliva., Dávila Ortiz Claudia A. Recuperado de : http://www.rdisa.org.mx/documentos/Ponencias/Z%20Otros%20Eventos/t01_FernandezTorres.pdf

Margalef García, Leonor., Álvarez Méndez, Juan Manuel. (2005). La formación del profesorado universitario para la innovación en el marco de la integración del espacio europeo de educación superior. *Revista de Educación*. Núm. 337 (51-70). Mayo-Agosto. Recuperado de: <http://www.revistaeducacion.mec.es/re337/re337.pdf>

Universidad Autónoma de Nayarit. (2011) Primer Informe UAN Liderazgo con resultados. 2010-2011. Juan López Salazar. Rector. Recuperado de: http://www.uan.edu.mx/d/a/udi/informe/1_INFORME_RECTOR_2010-2011_JUAN_LOPEZ_SALAZAR.pdf

Universidad Autónoma de Nayarit. (2012). Segundo Informe de labores UAN Patrimonio de los Nayaritas. 2011-2012. Juan López Salazar. Rector. Recuperado de: <http://informe.uan.mx/2012/informe>

Universidad Autónoma de Nayarit. (2013). Tercer Informe UAN Resultados a la mitad del camino 2012-2013. Juan López Salazar. Rector. Recuperado de: <http://informe.uan.mx/2013/>

Universidad Autónoma de Nayarit. (2014). Cuarto Informe de Actividades UAN Avanzamos con Resultados 2013-2014. Juan López Salazar. Rector. Recuperado de: http://informe.uan.mx/2014/d/4to_Informe_COMPLETO.pdf

Universidad Autónoma de Nayarit. (2015). Quinto Informe 2015. Juan López Salazar. Rector. Recuperado de: http://informe.uan.mx/2014/d/4to_Informe_COMPLETO.pdf